

Aires, a cargo del Dra. Alejandra Silvia Ronsini, sito en Avda. Presidente Perón N° 2850, de La Matanza, pcia. de Bs. As., comunica por un día en los autos: "Plan Óvalo S.A de Ahorro para Fines Determinados contra Brito Miranda Roman Jose y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 17.008/2015), el martillero Juan Martin Milavec (CUIT N° 20-25.940901-3), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS., al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor Dominio: NWU612 Procedencia: Importado, Nro. Certificado: 08-0108552/2014. Fecha Inscripción Inicial: 29/04/2014. Código Automotor: 047 - 998-04. Marca: 047 - Ford Tipo: 04. Rural 5 Puertas Modelo: 998 - Ecosport SE 1.6L MT N Mca. Motor: Ford Nro. Motor: MVJAE8939924. Mca. Chasis: Ford Nro Chasis: 9BFZB55N7E8939924 Fabricación Año: 2014. Base \$3.600.000. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma. Condiciones de subasta: Se hace saber, si participan como comisionistas, deberán denunciar el nombre de su comitentes, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el registro general de subastas Judiciales. Para el supuesto de efectuarse la compra, deberá ser ratificada por escrito dentro de 5 días de aprobado la subasta, Bajo apercibimiento de lo previsto Por el art. 582 CPCC. Depósito en garantía: \$180.000 que deberá depositarse en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de La Matanza, 5120-027-564085/7, y el n° de CBU es 0140042727512056408574, CUIT 30707216650, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión: 10 % más el 10 %, en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Deudas: Los tributos que eventualmente correspondieren sobre lo subastado devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente. Correrá por cuenta del comprador, el cumplimiento de todas las reglamentaciones y pago de gastos de transferencia, o de cualquier tipo que se refieran a los bienes subastados, así como la remoción del cualquier impedimento que obstaculice su uso o transferencia dominial, en caso de no ser suficiente la tradición, y fuera ajeno al proceso. Acta de adjudicación: deberán comparecer en Secretaría el adjudicatario y el martillero, el día lunes 23 de diciembre de 2024, a las 9 horas. El adjudicatario deberá comparecer con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía y el saldo del precio, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Se dispondrá automáticamente la indisponibilidad de dichas sumas, hasta que se inscriba el bien a su nombre salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Déjase constancia que la indisponibilidad no regirá respecto del pago impuestos y gastos de justicia. No se admitirá la cesión del acta de adjudicación y en caso de compra en comisión, debe darse cumplimiento con lo dispuesto en el auto de subasta. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados, y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585 del CPCC). Exhibición: los días 13 y 14 de noviembre de 2024, de 10 a 12 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana, Ramal Tigre y ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, pcia de Bs. As.. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1140948553. Hernaez Laura Cristina, Auxiliar Letrado.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MARDONES MARCELO ALBERTO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Renato Eduardo Santore, sito en General Pinto n° 1251 intersección Colón y Monteagudo, Pergamino, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Mardones Marcelo Alberto y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 65629-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Tracker FWD Premier, Tipo: Rural 5 Puertas, Motor: Chevrolet N° 2H0172475499 Chasis: Chevrolet N° 3GNDJ8CE5JL186618, Blanco, Naftero, Fabricación Año: 2017, Modelo Año: 2018, Dominio: AC575CC, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 14/11/2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 29/11/2024 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 5/11/2024 de 10 a 14 hs. en el depósito de la calle Homero n° 1331 de la CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=mgQox2FA9QI> Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$490.000. Señal: 10 % del precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, con más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Pergamino, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Sucursal Pergamino Cuenta N° 6584-027-0533710/9, CBU N° 01403006 27658453371090, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de Adjudicación: 10/12/2024 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía, de la señal y el sellado fiscal de ley. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Deudas al 19/9/2024: Patentes ARBA: \$1.147.309,50 Infracciones PBA: \$3.312.450 y CABA: No registra. Los impuestos e infracciones que pesan sobre el automotor a subastarse, los que se generen hasta el momento de la transferencia, como asimismo los gastos de la misma serán a cargo del comprador. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-17788087-7. Pergamino, octubre de 2024. Domine Evangelina, Auxiliar Letrado.

oct. 10 v. oct. 14

CONS. PROP. GARAY 435 C/BOCCHIETTI MARÍA FERNANDA Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO